



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2016 - 2018

TDB
TLALNEPANTLA de BAZ 2016
Gobierno Abierto 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
2017, "Año de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

25 DE MAYO DE 2017
DGDE/469/2017.

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Por medio de la presente le envío un cordial y afectuoso saludo, así mismo en atención a su oficio PM/UMTAIPDP/0993/2017, del que deriva el SAIMEX 00388/TLALNEPA/IP/2017; le describo lo siguiente:

Con relación a la solicitud realizada por los C.C. José Trinidad Leguisamo Peña, Gerardo Ávila Barrón, José María Sánchez Márquez, Guadalupe Montiel San Juan, Elpidio Rodríguez Espinoza y Zoila Yanet Castañeda Sánchez, muy respetuosamente me permito referirle que la misma contiene una única solicitud en materia de Transparencia, respecto a lo que expresan en el primer párrafo: *"...nos informe el destino que guardan las cuotas que se cobran a cada uno de los comerciantes ambulantes del Pueblo de San Juan Ixhuatepec, exceptuando el Mercado..."*; al respecto se informa que se desconoce si hay personas que cobren a quienes ejercen el comercio en la vía pública y no entreguen algún recibo, en razón de que el personal adscrito a la Subdirección de Abasto y Comercio que coadyuva en la recaudación con la Tesorería Municipal, tiene totalmente prohibido realizar la práctica como la que describen, ya que al momento de efectuar esa función en cualquier lugar de la vía pública, los servidores públicos adscritos a dicha unidad administrativa hacen entrega de un boleto foliado.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. MARCO AURELIO ÁLVAREZ FLORES.
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.



C.C.P. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz- Para superior conocimiento.
c.c.p Archivo/Minutario/MAAF/vlz

Plaza Dr. Gustavo Baz s/n, Col. Centro, C.P. 54000, Tlalnepantla de Baz. Edo. De Méx.
Dirección General De Desarrollo Económico Tel: 53-66-38-00



“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Tlalnepantla de Baz, a 26 de mayo de 2017
Oficio N°: TM/1635/2017
Folio: 3556/2017
SAIMEX 00388/TLALNEPA/IP/2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
PRESENTE:**

Reciba un cordial saludo de quien suscribe y al mismo tiempo en atención a su oficio identificado con número de folio PM/UMTAIPPDP/01035/2017, de fecha 26 de mayo 2017, con fundamento en lo establecido por el Artículo 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y en los numerales 4, 10, 11 y 23 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en seguimiento al oficio citado en líneas que anteceden, mediante el cual se solicita:

En referencia al escrito anexo del Consejo de Participación Ciudadana, en el cual solicitan el destino de las cuotas que se cobran a cada uno de los comerciantes ambulantes del Pueblo de San Juan Ixhuatepec.

A través del presente, en términos de lo previsto por el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra indica **“Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones”.**

Con respecto a la información requerida y de acuerdo a las atribuciones que a esta Tesorería Municipal le competen, hago de su conocimiento que del boletaje cobrado en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Económico es depositado en esta Tesorería, no omito mencionar que son de libre disposición y no son etiquetados para un solo proyecto, de manera que son destinados para la operatividad general del Ayuntamiento.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


LIC. RICARDO SANTOS ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. LIC. AURORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla.- para su superior conocimiento.
LIC. PABLO NAZARIO NERI JUÁREZ.- Contralor Municipal.- para su conocimiento.
ARCHIVO

RSA/RSO*